



Pautas para la Elección de Funcionarios del Comité Asesor de Padres

1. Se pasará lista de asistencia para confirmar el número de representantes con derecho a voto y establecer el quórum.
2. Los miembros del PAC pueden auto nominarse o la nominación puede ser hecha por miembros asignados.
3. Los nominados deben estar presentes en persona, conectados por Zoom o por línea telefónica para ser nominados y elegidos; **No se permite el voto por poder.**
4. Si no se reciben nominaciones adicionales, la persona facilitando las elecciones preguntará a los miembros si hay más nominados. Después de preguntar a la membresía tres veces, se cerrarán las nominaciones para el puesto.
5. Toda la votación se realizará mediante el proceso de voto en voz alta por lista de asistencia.
6. Se llamará a cada representante del PAC por su nombre para que diga el nombre y apellido del candidato por el que vota. El elector solicitará aclaraciones si es necesario.
7. Los nombres de los miembros se llamarán dos veces para registrar su voto. Por favor, recuerde desactivar el silencio de su micrófono para anunciar su voto. Si tiene problemas de conectividad, emite su voto por el chat.

8. Todos los dispositivos móviles y seminarios web de Zoom deben estar en modo de silencio o con el sonido desactivado durante la elección. No se permite enviar mensajes de texto, correos electrónicos ni realizar llamadas telefónicas durante las elecciones. No está permitido enviar mensajes ni escribir a los participantes en el "chat" durante la elección.
9. Si un miembro del PAC abandona la reunión de Zoom, el miembro debe escribir su nombre completo en el chat y compartir que va a salir de la reunión.
10. Si un miembro del PAC regresa a la reunión de Zoom, el miembro debe escribir su nombre completo en el chat y compartir que ha vuelto a la reunión.
11. Si un representante del PAC no está presente en persona, conectado por Zoom o en línea telefónica cuando se llame su nombre durante la elección, no podrá presentar su voto.
12. Por favor, preste atención a la persona que facilita la elección (elector). No se permiten conversaciones informales. Mantenga los micrófonos silenciados cuando no se le llame para hablar.
13. No se permitirá realizar campañas no solicitar votos en línea, a través de mensajes de miembros (teléfono, correo electrónico, etc.) ni dentro de la Oficina para la Participación de los Estudiantes, Familias y Comunidad.
14. Cada candidato tendrá 1 minuto y 30 segundos para hablar. Por favor respete el límite de tiempo.
15. Todos los votos se registrarán en una hoja de cálculo en presencia de los

participantes. Cada representante del PAC podrá emitir un voto o abstenerse cuando sea reconocido por el elector.

16. Cualquier irregularidad durante el proceso puede resultar en que el miembro sea descalificado de la votación.
17. Se realizará una elección de segunda vuelta entre los candidatos, las dos (2) cantidades mayores de votos cuando ningún candidato reciba el voto mayoritario. La mayoría de los votos corresponde al 50% más uno de los miembros del quórum establecido.
18. Los invitados pueden observar, pero no se les permite hablar durante la presentación general y el proceso de elección.